

PROGRAMA III JORNADAS DE AGUAS 2019

“Repensando la regulación de las aguas: crisis socioambiental y proceso constituyente”

2 al 4 de septiembre de 2020

Primer día (2 de septiembre)	
10:30-11:00 horas Palabras de bienvenida	<ol style="list-style-type: none"> <u>Pablo Ruiz Tagle</u>. Abogado U. de Chile. Doctor en Derecho U. de Yale, EE.UU. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. <u>Valentina Durán</u>. Abogada, U. Chile. Máster en Derecho Ambiental. U. Paris I, Panthéon-Sorbonne y U. París II, Panthéon-Assas, Francia. Directora del CDA, Facultad de Derecho de la U. Chile y profesora de la Clínica Ambiental. <u>Ezio Costa</u>. Abogado U. Chile. Doctor en Derecho U. Chile. Máster en Regulación, LSE, Londres. Investigador RegCom Facultad de Derecho U. Chile. Director Ejecutivo ONG FIMA. <u>Sergio Montenegro</u>. Abogado, U. Chile, Investigador Centro de Derecho Ambiental Facultad de Derecho U. Chile. Profesor de Derecho Ambiental Facultad de Derecho U. Chile
11:00-12:30 horas	<p style="text-align: center;">CONFERENCIA MAGISTRAL</p> <p>Doctrina de la confianza pública (public trust doctrine). <u>Carl Bauer</u>. Geólogo, Yale University, Máster en geografía, University of Wisconsin-Madison, Doctor en Derecho University of California-Berkeley.</p> <p>Institucionalidad en materia de aguas. <u>Marcela Andino</u>. Abogada, Doctora en Derecho por la U. de Zaragoza, España. Adjunta de la Cátedra de Recursos Naturales y Agua de la Universidad de Mendoza, Miembro del Instituto de Agua y Ambiente.</p> <p>Modera: <u>Valentina Duran</u>. Abogada, U. Chile. Master en Derecho Ambiental. U. Paris I, Panthéon-Sorbonne y U. París II, Panthéon-Assas, Francia. Directora del Centro de Derecho Ambiental de la Facultad de Derecho de la U. Chile y profesora de la Clínica Ambiental.</p>
MESA 1 13:30-15:00 horas	<p style="text-align: center;">Hacia una nueva constitución</p> <ol style="list-style-type: none"> Reconocimiento de Personalidad de derechos a ríos y sus afluentes. Análisis de cuatro nuevos precedentes judiciales en la región. <u>Camilo Cornejo</u>. Abogado, U. Chile. Estudiante de Magister en Derecho, Facultad de Derecho de la U. Chile. Ayudante del Departamento del Departamento de Derecho Privado, U. Chile y U. Alberto Hurtado. Desafíos en torno al agua, en el escenario de la crisis climática y ecológica. <u>Pamela Poo</u>. Licenciada en Ciencias Políticas y Administrativas, Administrador Público de la U. de Concepción, Magíster en Sociología, U. Arcis. Encargada de Políticas y Regulación, Chile Sustentable. Agua como bien común. <u>Ezio Costa</u>. Abogado U. Chile. Doctor en Derecho U. de Chile. Máster en Regulación, LSE, Londres. Investigador RegCom Facultad de Derecho U. Chile. Director Ejecutivo ONG FIMA. Desde la seguridad jurídica a la tutela constitucional del derecho humano al agua y saneamiento. <u>Andrés Gutiérrez</u>. Abogado, Magister en Derecho ambiental, U. del Desarrollo.

	<p>Director ejecutivo Fundación Newenko. <u>M. José Gutiérrez</u>. Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, U. Alberto Hurtado. Encargada de Seguimiento Legislativo Fundación Newenko.</p> <p>Modera: <u>Tatiana Celume</u>. Abogada, PUC. Doctora en Derecho, U. Salamanca, España. Magister en Derecho Público, U. Salamanca.</p>
<p>MESA 2</p> <p>15:20-16:50</p>	<p style="text-align: center;">Regulación de las aguas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Función social de los derechos de aprovechamiento de agua: hacia una reconceptualización dogmática. <u>Sebastián Luengo</u>. Abogado y Magíster en Derecho Regulatorio (LLM), PUC; Profesor Ayudante Cátedra de Derecho de Minería y Cátedra de Fiscalización y Sanción Ambiental, LLM PUC. <u>Alexandre Sánchez</u>. Abogado y Licenciado en Ciencias Biológicas, PUC. 2. Aguas del Minero. <u>María Luisa Baltra</u>. Abogada, U. Gabriela Mistral. Magíster en Derecho de Minería y Postítulo Especialista en Derecho de Aguas, U. Atacama. 3. Exigencias ambientales respecto de la constitución judicial de las servidumbres necesarias para el ejercicio de derechos de aprovechamiento de aguas. <u>Víctor Mendoza</u>. Abogado, U. de Concepción. Magister en Derecho Privado, U. de Concepción. 4. Implicancias de las regularizaciones de derechos de aguas en la gobernanza del agua en Chile. <u>Carlos Guzmán</u>, Geógrafo U. Chile, Master of Science Governance of Risks and Resources, U. Heidelberg. <u>Joaquín Ortiz</u>. Licenciado en Derecho, U. Mayor. <u>Alex Pilgrin</u>. Egresado de Derecho U. Chile. <p>Modera: <u>Laura Albornoz</u>. Abogada, U. Chile. Máster en Gestión y Dirección de Recursos Humanos. Cerem Business School, U. Rey Juan Carlos, España. Doctora en Derecho Civil. U. Sevilla, España. Investigadora Departamento de Derecho Privado Facultad de Derecho U. Chile.</p>
<p>15:30- 16:30 horas</p>	<p style="text-align: center;">TALLER DE DISCUSIÓN</p> <p style="text-align: center;">Modificación al Código de Aguas</p> <p style="text-align: center;"><u>Pablo Jaeger</u>. Abogado U. Chile, Director Ejecutivo DIAGUA Consultores.</p>

Segundo día (3 de septiembre)	
MESA 3 9:30-11:00 horas	Desafíos del cambio climático <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecciones hidro-climáticas: el rol del principio precautorio en la gestión de la incertidumbre científica en contexto de cambio climático. <u>Francisca Silva</u>. Abogada. U. de Chile. Diplomada en Gestión Integrada de Recursos Hídricos ante la Variabilidad y Cambio Climático, U. Chile. Ayudante CDA, Facultad de Derecho U. de Chile. <u>Juan Pablo Boisier</u>. Magíster en Meteorología y Climatología de la U. Chile. Doctor en Ciencias Climáticas, l'École Polytechnique, Francia. Investigador de la línea agua y extremos (CR)2. <u>Camila Álvarez</u>. Magíster en Recursos y Medio Ambiente Hídrico, U. Chile. Doctora en Ingeniería en la U. Melbourne, Australia. Investigadora de la línea agua y extremos en (CR)2. 2. Estrés hídrico en Chile: ¿un caso de securitización frente al cambio climático? <u>Juan Carlos Cisternas</u>. Abogado, U. Autónoma de Chile, Magister en Derecho, U. Austral, Doctorando en Derecho, Gobierno y Políticas Públicas U. Autónoma de Madrid. 3. Gobernanza local del agua en contexto de cambio climático: alternativas al modelo neoliberal desde las comunidades Lickan Antai de San Pedro de Atacama. <u>Catalina Valenzuela</u>. Psicóloga, U. Chile. Estudiante Magíster en Psicología, Mención en Psicología Comunitaria, U. Chile. Red de Educación Latinoamericana por el Medio Ambiente (RedLama), iniciativa del (CR)2. 4. La insuficiencia del régimen legal para la protección de la calidad de las aguas <u>José Saavedra</u>. Abogado y Magíster en Derecho, mención en Derecho Público, ambas U. Chile. Fiscal instructor de la División de Sanción y Cumplimiento de la Superintendencia del Medio Ambiente. <p><u>Moderador: Gustavo Manríquez</u>. Abogado, U. Chile. Profesor de Derecho de Aguas U. Chile.</p>
10:00-11:00 horas	TALLER DE DISCUSIÓN A dos años de la Ley 21.064: mejoras, complejidades y desafíos <u>Carmen Herrera</u> . Abogada UDP, Magíster en Derecho Ambiental de la U. de Chile, jefa de la Unidad de Fiscalización de la Dirección General de Aguas (DGA).
MESA 4 11:20-12:50 horas	Gestión y Gobernanza <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis a través del Lente de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) del Nuevo Marco Regulator de los Servicios Sanitarios Rurales Ley N° 20.998. <u>Pablo Aranda</u>. Abogado, egresado Magister en Derecho mención Publico, U. Chile y egresado Master of Integrated Water Management, International WaterCentre, Griffith/Queensland Universities. 2. Gobernanza del agua potable rural en Castro Insular: análisis en base a intervención Servicio País Castro 2019-2020. <u>Senead Barrera</u>. Abogada, U. Chile. Consultora en Pacto Global Red Chile. Asociada Corporación para el Estudio e Intervención en Género Amatasistas Chile. Fundación Superación de la Pobreza. Profesional Servicio País 2019-2020.

	<p>3. Gestión de aguas subterráneas, desafíos y perspectivas desde las organizaciones de usuarios. <u>Gustavo Abrigo</u>. Ingeniero en Recursos Naturales Renovables, Magister en Manejo de Suelos y Aguas ambos en U. Chile. <u>Rodrigo Fuster</u>. Ingeniero Agrónomo con mención en Manejo de suelos y aguas, U. Chile, Máster y Doctor en Ciencia y Tecnologías Ambientales, U. Autónoma de Barcelona. Laboratorio de Análisis Territorial, Facultad de Ciencias Agronómicas, U. Chile.</p> <p>4. Organizaciones de usuario de aguas y agricultores. <u>Natalia Dasencich</u>. Abogada, U. Chile, abogada de la Junta de Vigilancia del Maipo, Primera Sección.</p> <p>Modera: <u>Sergio Montenegro</u>. Abogado, U. Chile, Investigador CDA, Facultad de Derecho U. Chile. Profesor de Derecho Ambiental Facultad de Derecho U. Chile.</p>
<p>11:30-12:30 horas</p>	<p style="text-align: center;">TALLER DE DISCUSIÓN</p> <p style="text-align: center;">Aguas y derechos de la naturaleza</p> <p><u>Pía Weber</u>. Abogada, PUCV, Master of Environmental Law, U. Melbourne.</p>
<p>MESA 5 13:30-15:00 horas</p>	<p style="text-align: center;">Análisis comparado y regulación de las aguas</p> <p>1. Desafíos a la hora de legislar en materia de aguas. <u>María Paz Barriga</u>. Abogada U. Chile, asesora legislativa en el Ministerio Secretaría General de la Presidencia.</p> <p>2. El reconocimiento constitucional del derecho al agua, análisis comparativo. <u>Tomás de Rementería</u>. Abogado, Máster en Derecho Constitucional y Derechos Fundamentales, Doctorando contractual U. Paris 1 Panthéon-Sorbonne.</p> <p>3. Hacia el perfeccionamiento del régimen jurídico del agua: los casos de la Lei das aguas y la Constitución de Ecuador en el manejo del agua. <u>Pablo Carrasco</u>. Licenciado en Historia, U. Diego Portales, Magíster en Estudios Internacionales. U. Chile.</p> <p>4. Régimen jurídico para el uso del agua: necesidad de un análisis integrado. <u>Benjamín Pérez</u>. Abogado y Magíster PUC. Socio de Guerrero Olivos. <u>Sebastián Abogabir</u>. Abogado, PUC. LLM Georgetown University, Washington D.C. Socio de Guerrero Olivos.</p> <p>Modera: <u>Catalina Medel</u>. Abogada, U. Chile, Master of Science, LSE, Inglaterra, Investigadora RegCom.</p>
<p>14:00- 15:00 horas</p>	<p style="text-align: center;">TALLER DE DISCUSIÓN</p> <p style="text-align: center;">¿Cómo tomar decisiones en un entorno de gran conflictividad? Perspectivas desde la gobernanza del agua.</p> <p><u>Daniela Duhart</u>. Abogada, U. Chile, Diplomado en Derecho Público Económico U. Chile.</p> <p><u>José Miguel Valdés</u>. Ingeniero en Recursos Naturales Renovables, U. Chile. Trabaja en el Laboratorio de Análisis Territorial de la U. Chile.</p>

15:20-16:50 horas	CONFERENCIA MAGISTRAL
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión del derecho de aguas desde el derecho ambiental. <u>Verónica Delgado</u>. Abogada U. de Concepción, Doctora en Derecho de la Università degli Studi di Roma II. 2. Justicia hídrica ambiental. <u>Nestor Cafferatta</u>. Abogado, Secretario de Causas Ambientales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (Argentina). Subdirector y profesor de la Carrera de Especialización en Derecho Ambiental de la Facultad de Derecho de la UBA. <p>Modera: <u>Ezio Costa</u>. Abogado U. Chile. Doctor en Derecho U. Chile. Máster en Regulación, LSE, Londres. Investigador RegCom Facultad de Derecho U. Chile. Director Ejecutivo ONG FIMA.</p>

Tercer día (4 de septiembre)	
MESA 6 9:30-11:00 horas	Uso y reúso de las aguas
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis crítico de los usos de aguas grises establecidos en Chile, a la luz de la actual legislación y de la experiencia comparada. <u>Sergio Jaque</u>. Abogado y Magíster en Derecho Regulatorio, PUC. <u>Franco Valenzuela</u>. Abogado U. Diego Portales. 2. Reúso de las Aguas. <u>Fernanda Bravo</u>. Abogada, Superintendencia de Servicios Sanitarios. 3. Fuentes alternativas de agua: el fenómeno de la desalación. <u>Tatiana Celume</u>. Abogada, PUC. Doctora en Derecho, U. Salamanca, España, Magister en Derecho Público, U. Salamanca. 4. Propuesta de nueva institucionalidad para el manejo eficiente y sostenible de los recursos hídricos en las distintas cuencas hidrográficas. <u>Ernesto Schulbach</u>. Abogado. Consultor. Ex Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Riego (CNR) (1990-2000), Ex jefe Unidad de Organizaciones de Usuarios y Eficiencia Hídrica, DGA. <u>Paul Dourojeanni</u>. Geógrafo PUC, MSc Water Management and Governance, IHE Delft, Netherlands. Funcionario División de Estudios y Planificación, DGA. <p>Moderador: <u>Danae Fenner</u>. Abogada, U. Chile. Diplomada en Derecho Público Económico y en Derecho y Política de la Competencia, U. Chile. Investigadora RegCom.</p>
10:00-11:00 horas	TALLER DE DISCUSIÓN Soluciones basadas en la naturaleza
	<u>Pilar Moraga</u> . Abogada, U. Chile, Máster en Derecho Internacional y Comunitario y Doctora en Derecho, U. de Lille2-Francia
MESA 7 11:20-12:50 horas	Protección de humedales y salares
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Humedales Costeros. <u>Blanca Soro</u>. Doctora en Derecho. Master en Política y gestión medioambiental U. Carlos III de Madrid. Profesora Titular de Derecho Administrativo de la U. de Murcia.

	<p>2. Humedales y su fragilidad en el país: Nueva Ley sobre humedales urbanos. <u>Sergio Montenegro</u>. Abogado, U. Chile, Investigador CDA, Facultad de Derecho U. Chile. Profesor de Derecho Ambiental Facultad de Derecho U. Chile.</p> <p>3. Análisis técnico-jurídico de la evaluación ambiental de proyectos en cuencas salares en Chile. <u>María Angelica Alegría</u>. Ingeniera civil hidráulica, licenciada en ciencias de la ingeniería, U. Chile, Directora de “Ingeniería y Gestión Ambiental Enlaces SPA. <u>Sabiñe Susaeta</u>. Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales U. Chile. Trabaja como independiente en la defensa jurídica y educación ambiental de comunidades.</p> <p>4. El tratamiento de los humedales en Chile: limitaciones al dominio de los propietarios colindantes. Análisis de la Jurisprudencia de la Corte Suprema. <u>Izaskun Lizanazoro</u>. Abogada, U. Chile. Egresada Magister en Derecho, mención Derecho Público, de la U. Chile. Diploma en Regulación y Derecho Público, RegCom. Profesora de Derecho Administrativo de la UCSH. Asociada del área de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Carey y cía.</p> <p>Moderador: <u>Rafael Plaza</u>. Abogado, U. Chile. Master in International Taxation. NYU, EE.UU. Master y PhD Energy, Natural Resources and Environment Law, U. Melbourne.</p>
<p>MESA 8 13:30-15:00 horas</p>	<p style="text-align: center;">Estándares de Derechos Humanos</p> <p>1. Revisión a los instrumentos regulatorios de respuesta a la escasez hídrica en Chile: ¿emergencia o normalidad? <u>Felipe Tapia</u>. Abogado, MSc. en Gobernanza de Riesgos y Recursos Naturales, U. Heidelberg. Profesor de Derecho de Aguas, U. Alberto Hurtado. Presidente del Directorio de Fundación Newenko.</p> <p>2. Enfoque de Derechos Humanos en la Gestión Integrada de Recursos Hídricos en Chile: desafíos y tensiones. <u>Amaya Álvez</u>. Investigadora Asociada, Doctora en Derecho U. de York, Canadá. Profesora Asociada U. Concepción, Investigadora Asociada Cluster Agua y Sociedad, CRHIAM. <u>Rodrigo Castillo</u>. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, U. Concepción. Ayudante de investigación, Cluster Agua y Sociedad, CRHIAM. <u>Fernando Ochoa</u>. Abogado, U. de Concepción. Egresado Máster Universidad de Heidelberg. <u>Diego Rivera</u>. Ingeniero Civil y Doctor en Ingeniería Agrícola. Profesor Investigador Facultad de Ingeniería, U. Desarrollo. Investigador Principal CRHIAM</p> <p>3. El agua como derecho humano y fundamental en la Constitución del Ecuador. Balance, críticas y propuestas a 12 años de su constitucionalización. <u>Andrés Martínez-Moscoso</u>. Doctor en Estudios Políticos y Constitucionales por la U. de Alicante. Profesor Titular y Director de Posgrados e Investigaciones, Facultad de Jurisprudencia de la U. de Cuenca.</p> <p>4. Tensión entre el derecho de aprovechamiento de aguas y el acceso al agua como derecho humano, con miras a un nuevo marco constitucional. <u>Francisco Sanz</u>. Doctor en Derecho, PUCV. Abogado. U. Externado de Colombia. Profesor de Derecho Constitucional., U. Católica de Norte.</p> <p>Modera: <u>Liliana Galdámez</u>. Abogada, U. Chile. Doctora en Derecho U. de Valladolid. Investigadora Centro de Derechos Humanos, U. Chile.</p>
<p>14:00: 15:00 horas</p>	<p style="text-align: center;">TALLER DE DISCUSIÓN</p> <p>Aguas y Riesgos. Hacia una regulación y gestión integral de los recursos hídricos</p>

<p style="text-align: center;"><u>Christian Rojas</u>. Abogado, U. de Valparaíso, Magister en Ciencia Jurídica y Doctor en Derecho, PUC</p>	
<p>MESA 9</p> <p>15:20-16:50</p> <p>horas</p>	<p>Contaminación de las aguas</p>
	<ol style="list-style-type: none"> 1. La previsibilidad del daño sobre el componente hídrico como sustento de la responsabilidad por daño ambiental. <u>Javiera Ábalos</u>. Abogada, U. Chile. <u>Rodrigo Rivera</u>. Abogado, U. Diego Portales. Magister en Derecho, mención en Derecho Público, de la U. Chile. 2. Gestión de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la protección de las aguas: articulación de organismos sectoriales e involucramiento comunitario. <u>Robert Currie</u>. Abogado, U. Andrés Bello, Magíster en Derecho Ambiental, U. de Columbia, EE.UU. Jefe del Departamento de Legislación y Regulación Ambiental, del Ministerio del Medio Ambiente. Profesor del Magíster de Derecho Ambiental de la Universidad del Desarrollo. <u>Rocío Vera</u>. Abogada, U. Andrés Bello, Magíster en Derecho Ambiental de la U. del Desarrollo. Abogada del Departamento de Legislación y Regulación Ambiental, del Ministerio del Medio Ambiente. 3. La brecha entre agua segura para consumo humano y actual normativa de agua potable. <u>Alejandra Precht</u>. Abogada, Master of Legal Institutions, Investigador CEDEUS, Profesor Adjunto LLM-UC. <u>Alejandra Vega</u>. Ingeniero Civil, Doctora en Cs. de la Ingeniería. Investigador postdoctoral CEDEUS. <u>Jorge Precht</u>. Abogado, Master of Laws in International and Comparative Law. Profesor Titular Honorario de Derecho Público. PUC. <u>Pablo Pastén</u>. Ingeniero Civil, Ph.D., Investigador Principal CEDEUS, Profesor Asociado PUC. 4. Mecanismos jurídicos de protección de las aguas frente a la contaminación por plaguicidas. <u>Ariel Espinoza</u>. Abogado, U. Chile y Magister en Derecho de los Negocios, U. Adolfo Ibáñez. <u>Maximiliano Bazán</u>. Licenciado en Periodismo, U. Alberto Hurtado. <p><u>Victoria Belemmi</u>. Abogada, U Chile. Diplomada en Derecho Público Económico, U. Chile. Coordinadora de Estudios, ONG FIMA.</p>